



Municipalidad de Santiago de Surco

**Comisión Evaluadora para la Suscripción de Convenio Prácticas Profesionales
ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES**

**CONVOCATORIA PRACTICAS PREPROFESIONALES N° 33-2019-MSS
[01] PRACTICANTE PREPROFESIONAL DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN.**

Siendo las 09:00 am, del día 17 de octubre de 2019, en aplicación del Decreto Supremo N° 083 2019-PCM, mediante el cual se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos, se reunieron en el Parque de la Amistad, para realizar la Entrevista Personal correspondiente a la Convocatoria de Práctica Pre-profesional N° 33-2019-MSS, Siendo la evaluación con el Resultado siguiente:

1. ENTREVISTA PERSONAL

El puntaje mínimo aprobatorio es de veinte (20) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados.

N°	ENTREVISTA PERSONAL Puntaje Mínimo = 20 Puntos Puntaje Máximo = 40 Puntos	Dominio Temático Puntaje Máximo 10	Capacidad Analítica Puntaje Máximo 10	Facilidad de Comunicación Puntaje Máximo 10	Ética y Competencias Puntaje Máximo 10	Total
1	SERVELEON MELGAR ANDREA NICOLE	10	10	9	10	39
2	AGUIRRE ARROYO GIANELLA MANUELA	9	9	8	8	34
3	CASTRO CORDOVA CARLA CECILIA	8	8	7	8	31
4	RODRIGUEZ LOAYZA FIORELLA VERUSHKA	NSP				
5	QUIÑONEZ AYALA ARIANA YSABELLA	9	8	9	8	34
6	VELASQUEZ PANDURO ANGEL JAMIL	5	5	5	4	19
7	HUAYANAY SAAVEDRA SAMANTHA SOLEDAD	9	10	9	10	38
8	CARBONELL NAVARRETE PIA ALESSANDRA	8	8	8	6	30
9	BURGA BURGA CESIA ALESSANDRA	9	10	9	8	36

2. PUNTAJE FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Evaluación de Requisitos	Entrevista Personal	RESULTADO
1	SERVELEON MELGAR ANDREA NICOLE	75177885	APTO	39	GANADOR
2	AGUIRRE ARROYO GIANELLA MANUELA	71400948	APTO	34	
3	CASTRO CORDOVA CARLA CECILIA	73824507	APTO	31	
4	QUIÑONEZ AYALA ARIANA YSABELLA	77097314	APTO	34	
5	VELASQUEZ PANDURO ANGEL JAMIL	76569547	APTO	19	
6	HUAYANAY SAAVEDRA SAMANTHA SOLEDAD	74613080	APTO	38	
7	CARBONELL NAVARRETE PIA ALESSANDRA	71625352	APTO	30	
8	BURGA BURGA CESIA ALESSANDRA	73748267	APTO	36	

1.- El(Los) postulante(s), declarado(s) Gandor(es), deberá(n) acercarse a la Municipalidad de Santiago de Surco, sito en Jr. Bolognesi N° 275, Plaza de Armas, Santiago de Surco, los cinco primeros días hábiles después de la publicación de los resultados finales a las 08:00 am, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

2.- Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión de Talento Humano, al teléfono 4115560, anexos 2312.

Siendo la 01:00 p.m. del 17 de octubre del 2019, los encargados de realizar las entrevistas personales y brindar los resultados finales, dan por terminado el proceso de selección.

SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO